

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0099659

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 19791-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 3'504,000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990975884001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA PEYCORD S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MA. LUISA GARCES VDA. VALENCIA	ECUATORIANA	0903762409		3484	3'484,000
2	CARLOS J. MIRANDA ALCIVAR	ECUATORIANO	0904879061		4	4,000
3	LUIS F. MIRANDA ALCIVAR	ECUATORIANO	0907096838		4	4,000
4	JOSE F. MIRANDA ALCIVAR	ECUATORIANO	1303351447		4	4,000
5	GASTON H. MIRANDA ALCIVAR	ECUATORIANO	1304029109		4	4,000
6	RICARDO O. MIRANDA ALCIVAR	ECUATORIANO	1302389067		4	4,000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	3'504,000

Firma del representante legal

Guayaquil, Julio 12 de 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL